



CIRCULAR NRO. 012/2023.

Bello, noviembre 16.

“Vida para una fraternidad sin fronteras”.

Asunto:

Requisitos de matrícula estudiantes antiguos y nuevos.

Apreciados padres de familia y acudientes.

Reciban un fraterno saludo.

Alegrándonos con su decisión de vincular a sus hijos en nuestra Institución, para el año 2024, el proceso de matrícula incluye los siguientes requisitos:

REQUISITOS DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

1. Contrato de prestación de servicios educativos firmado por los padres de familia y codeudor. [Descargar aquí](#). Guía para diligenciamiento [Aquí](#).
2. Pagaré y carta de instrucciones debidamente firmados y con huellas. [Descargar aquí](#). Guía para diligenciamiento [Aquí](#).
3. Copias de las cédulas de deudor y codeudor (estos dos últimos si son diferentes a los padres).
4. Cartas laborales del deudor y codeudor (con vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser trabajadores independientes, deben anexar copia de la declaración de renta vigente y/o certificación de ingresos expedida por un contador y su respectiva tarjeta profesional.
5. Copia del documento de identidad del estudiante: Registro civil y tarjeta de identidad actualizado. (Aplica para todos los grados).
6. Certificado de afiliación a la EPS (ACTUALIZADO).



COLEGIO ANA MARIA JANER

Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media
DANE 305088001848 NIT 890.982.126-1

7. Fotocopia del carnet de vacunas hasta grado 4° (ACTUALIZADO).
8. Paz y salvo del colegio. (Se entregará en la última reunión de padres de familia)
9. Recibo de pago de matrícula.
10. Copia del carnet del Seguro estudiantil. Se debe adquirir directamente en Cotrafa.
11. Autorización de salidas pedagógicas (Se firma en el colegio el día de la matrícula).

Notas importantes:

- La firma de la matrícula la debe realizar unos de los padres, si delegan a otra persona es necesario adjuntar el poder autenticado en notaria donde ustedes como padres la designan a ella y copia de la cédula de ésta. Tener en cuenta que en el contrato de prestación de servicios en donde firma el representante legal estaría el nombre de esta persona a la que le dieron el poder. para el día de la matrícula, deben estar el responsable de la firma y el estudiante.
- SI LA PAPELERÍA NO ESTÁ COMPLETA NO SE PODRÁ MATRICULAR AL ESTUDIANTE.

REQUISITOS DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

1. Contrato de prestación de servicios educativos firmado por los padres de familia y codeudor. [Descargar aquí](#). Guía para diligenciamiento [Aquí](#).
2. Pagaré y carta de instrucciones debidamente firmados y con huellas. [Descargar aquí](#). Guía para diligenciamiento [Aquí](#).
3. Copias de las cédulas de padre y madre, deudor y codeudor (estos dos últimos si son diferentes a los padres).
4. Cartas laborales del deudor y codeudor (con vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser trabajadores independientes, deben anexar copia de la declaración de renta vigente y/o certificación de ingresos expedida por un contador y su respectiva tarjeta profesional.



COLEGIO ANA MARIA JANER

Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media
DANE 305088001848 NIT 890.982.126-1

5. Copia del documento de identidad del estudiante: registro civil y tarjeta de identidad actualizado. (Aplica para todos los grados).
6. Certificado de afiliación a la EPS (ACTUALIZADO).
7. Fotocopia del carnet de vacunas hasta grado 4°. (ACTUALIZADO).
8. Calificaciones en papel membrete del año cursado en el 2023 para estudiantes de primaria y desde el grado 5° hasta el año cursado en el 2023 para estudiantes de secundaria.
9. Hoja de vida original con la anotación de aprobación o no aprobación del año 2023 (la expide el colegio).
10. Retiro del SIMAT (lo hace el colegio de procedencia).
11. Paz y salvo final del colegio de procedencia (si viene de colegio privado).
12. Recibo de pago de matrícula (Debe ser cancelada en Tesorería del Colegio)
13. Copia del carné del Seguro estudiantil. Se debe adquirir directamente en una oficina de Cotrafa (Informar que es el seguro para el colegio Ana María Janer).
14. Autorización de salidas pedagógicas (Se firma en el colegio el día de la matrícula).

Notas importantes:

- QUIENES REALIZARON LA PREMATRÍCULA, SOLO DEBEN TRAER LOS DOCUMENTOS DEL PUNTO 8 EN ADELANTE.
- La firma de la matrícula la debe realizar uno de los padres, si delegan a otra persona es necesario adjuntar el poder autenticado en notaria donde ustedes como padres la designan a ella y copia de la cédula de ésta. Tener en cuenta que en el contrato de prestación de servicios en donde firma el representante legal estaría el nombre de esta persona a la que le dieron el poder. para el día de la matrícula, deben estar el responsable de la firma y el estudiante.
- SI LA PAPELERÍA NO ESTÁ COMPLETA NO SE PODRÁ MATRICULAR AL ESTUDIANTE.



COLEGIO ANA MARIA JANER

Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media
DANE 305088001848 NIT 890.982.126-1

En la página Web de la institución pueden revisar la circular con el detalle de los costos educativos, aquí les anexamos el resumen:

Costos educativos para matricular			
Grado	Matricula	Aportes Educativos	TOTAL
Pre-jardín	\$ 558.229	\$ 664.000	\$ 1.222.229
Jardín	\$ 503.791	\$ 664.000	\$ 1.167.791
Transición	\$ 503.791	\$ 664.000	\$ 1.167.791
1°	\$ 503.791	\$ 847.000	\$ 1.350.791
2°	\$ 448.736	\$ 847.000	\$ 1.295.736
3°	\$ 402.891	\$ 847.000	\$ 1.249.891
4°	\$ 345.747	\$ 847.000	\$ 1.192.747
5°	\$ 305.266	\$ 847.000	\$ 1.152.266
6°	\$ 267.108	\$ 986.800	\$ 1.253.908
7°	\$ 248.987	\$ 986.800	\$ 1.235.787
8°	\$ 234.199	\$ 986.800	\$ 1.220.999
9°	\$ 207.626	\$ 986.800	\$ 1.194.426
10°	\$ 207.626	\$ 1.006.000	\$ 1.213.626
11°	\$ 207.626	\$ 1.006.000	\$ 1.213.626

Pensión 2024 a partir de febrero	
Pre-jardín	\$ 450.000
Jardín	\$ 420.000
Transición	\$ 400.000
1°	\$ 403.000
2°	\$ 404.000
3°	\$ 362.000
4°	\$ 311.000
5°	\$ 274.000
6°	\$ 240.000
7°	\$ 225.000
8°	\$ 210.800
9°	\$ 187.000
10°	\$ 200.000
11°	\$ 226.000



COLEGIO ANA MARIA JANER

Educación Preescolar, Básica, Secundaria y Media
DANE 305088001848 NIT 890.982.126-1

Las matrículas para el año 2024 se realizarán los días hábiles del 1 al 11 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

Fecha:	Grupo	Horario
Viernes 1 diciembre	Estudiantes nuevos (Aquellos que vienen por primera vez al colegio)	Sólo Estudiantes nuevos: Trans. y primaria: 7:00am-9:30am Bachillerato: 10:00am-11:30m
Lunes 4 diciembre	Primero, Segundo y Tercero.	Matrícula estudiantes antiguos: Primero: 7:00 am a 8:30 am Segundo: 9:00 am a 10:00 Tercero. 10:00 am a 11:00
Martes 5 diciembre	Cuarto y Quinto.	Matrícula estudiantes antiguos: Cuarto: 7:00 am a 9:00 am Quinto: 9:30 am a 11:30 am
Miércoles 6 diciembre	Sexto y Séptimo.	Matrícula estudiantes antiguos: Sexto: 7:00 am a 9:00 am Séptimo: 9:30 am a 11:30 am
Jueves 7 de diciembre	Octavo y Noveno.	Matrícula estudiantes antiguos: Octavo: 7:00 am a 9:00 am Noveno: 9:30 am a 11:30 am
Lunes 11 de diciembre	Décimo y Undécimo.	Matrícula estudiantes antiguos: Décimo: 7:00 am a 9:00 am Undécimo: 9:30 am a 11:30 am

Cordialmente,

Juan Camilo Giraldo Molina

Rector